



SPANIEL PICARDO EPAGNEUL PICARD

ORIGEN

Francia

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo IV

UTILIZACIÓN

Perro de muestra

RESUMEN HISTÓRICO

La diversidad del biotopo de la región de Picardía llevó a los cazadores locales a buscar un perro robusto, versátil y generoso.

Esta antigua raza se ha utilizado principalmente a nivel local, lo que explica por qué nunca se ha extendido mucho fuera de Picardía.

Y, sin embargo, ¡ir a cazar con él es una auténtica delicia! Su habilidad en el trabajo es legendaria. A la vez firme y alegre al señalar, con un agudo sentido del olfato que no deja ninguna posibilidad a su presa.

La principal diferencia entre el Spaniel Azul de Picardía y el Spaniel de Picardía (las dos razas PICARDÍA) es el color del pelaje.

La raza ha vuelto a ganar interés y muchos cazadores han redescubierto felizmente este aliado largamente olvidado, la pareja perfecta para quienes buscan un auxiliar adaptado a la caza menor... Su amabilidad también lo convierte en un compañero ideal en casa. Un verdadero amante de los niños, se unirá felizmente a sus juegos sin superarlos nunca.

APARIENCIA GENERAL

Perro de tamaño mediano y Tipo spaniel continental ("Braque" en francés), de buena estructura ósea y extremidades fuertes; expresión amable; El porte de la cabeza es alegre y llamativo. Cuartos delanteros muy bien contruidos.

PROPORCIONES IMPORTANTES

La longitud entre la punta del hombro y el isquion excede aproximadamente 1/10 de la altura a la cruz. Pecho bien desarrollado y descendido hasta los codos.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Perro flexible y gentil, de temperamento equilibrado, bien adaptado a la vida familiar. Un perro atlético, el Picardy Spaniel disfruta de un paseo diario para liberar energía.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Plana a los lados.

Cráneo: Moderadamente ancho y redondeado, con una protuberancia occipital prominente; parietales no abultados.

Parada: Inclined hacia la boca, no en ángulo recto.

REGIÓN FACIAL

Nariz: Marrón, de tamaño mediano, muy redondeada. Narices bien abiertas. Color de las fosas nasales, borde de los párpados y orificios naturales según el pelaje.

Hocico: Largo, suficientemente ancho, ahusado desde la inserción en el cráneo hasta la nariz; muy ligeramente arqueado en la parte media.

Labios: De grosor medio, ligeramente caídos, no colgantes demasiado.

Mandíbulas/Dientes: Mordida completa en tijera.

Mejillas: No prominentes, con piel muy ajustada.

OJOS

De color ámbar oscuro, bien abiertos; Expresión franca y amigable.

OREJAS

Deben colocarse aproximadamente al nivel de los ojos. Bastante grueso, enmarcando el cráneo y cubierto de un hermoso cabello ondulado y sedoso. Cuando se extiende suavemente hacia adelante, el cuero debe llegar a la punta del hocico.

CUELLO

Bien dejado hacia los hombros, musculoso.

CUERPO

Línea superior: Recta, bien sostenida cuando el perro está en movimiento o parado.

Cruz: Seca, bien pronunciada y ancha.

Espalda: De longitud moderada, ligeramente inclinada detrás de la cruz.

Lomo: Recto, no demasiado largo, ancho y lleno.

Grupa: Muy ligeramente inclinada, redondeada.

Pecho: Profundo, suficientemente ancho, costillas ligeramente arqueadas, que llegan hasta el nivel de los codos.

Subrayado y Vientre: Ligeramente recogido.

COLA

Inserción no demasiado alta. Colgando hacia abajo en dos ligeras curvas, convexa y cóncava. No demasiado largo, adornado con un precioso plumaje sedoso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Patas anteriores rectas; La parte posterior de las patas delanteras está cubierta de plumas onduladas de longitud media por encima del codo y plumas claramente más largas en el antebrazo hasta el metacarpo.

Hombros: Omóplato bastante largo y suficientemente musculoso.

Brazo: Bien musculoso.

Antebrazo: Recto.

Carpo (muñeca): Bien definido, seco.

Metacarpo (Cuartilla): Muy ligeramente oblicuo cuando se ve de lado.

Pies anteriores: Más bien redondos, un poco anchos pero no planos, bien provistos de pelo en los espacios interdigitales entre los dedos bien cerrados. El color de las almohadillas debe estar de acuerdo con los colores genéticos del pelaje.

CUARTOS TRASEROS

Apariencia general: Patas traseras bien emplumadas hasta el corvejón. La parte superior de la grupa es ligeramente más baja que la cruz.

Muslos: Rectos, largos, anchos y bien musculosos.

Parte inferior del muslo: Larga, con músculos visibles y cubierta de abundantes flecos.

Corvejones: Ligeramente doblados.

Cuartilla trasera: Recta.

Pies posteriores: Redondos, grandes, apretados, con un poco de plumas entre los dedos.

MARCHA / MOVIMIENTO

Fácil, flexible, uniforme y fuerte, pero elegante. Las piernas deben moverse dentro de la línea del cuerpo, sin inducir un movimiento vertical excesivo en la línea superior. Al galopar, la línea superior debe mostrar un ligero movimiento de inclinación.

PIEL: Más bien fina y flexible.

PELAJE

Pelo: Denso y no demasiado sedoso; fino en la cabeza, ligeramente ondulado en el cuerpo. A menudo con subpelo.

COLOR

Tradicionalmente se lo conoce como moteado gris con manchas marrón oscuro en diferentes partes del cuerpo y la base de la cola. Generalmente marcado con fuego en la cabeza y las extremidades. ("Moteado marrón marcado con fuego y blanco" que da como resultado un pelaje tradicionalmente llamado "hojas de otoño").

TAMAÑO

Altura a la cruz: Machos: 57 a 62 cm

Hembras: 55 a 60 cm

Se permite una tolerancia de ± 2 cm, aunque no es deseable.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de la misma se considera al grado de la desviación al estándar y a sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES

Cráneo demasiado ancho o demasiado estrecho.

Orejas: demasiado cortas o triangulares.

Trufa: de cualquier color que no sea marrón; falta de pigmentación (trufa en gran parte de color carne).

Ojos: claros y demasiado pequeños.

Falta de hueso.

FALTAS DESCALIFICANTES

Perros agresivos o demasiado tímidos.

Cualquier perro que muestre claramente anomalías físicas o de comportamiento.

Prognatismo superior o inferior.

Dientes: Falta de un canino o dos incisivos o más de dos dientes faltantes (PM o M) con la excepción de PM1 y M3.

Tamaño fuera de los límites de tolerancia del estándar.

Falta de tipo.

Pelaje atípico (manchas blancas o negras).

Los animales machos deben tener dos testículos aparentemente normales completamente descendidos en el escroto.

Solo perros funcional y clínicamente sanos, con conformación típica de la raza deben ser utilizados para la cría.

Las últimas modificaciones están en caracteres en negrita. Se agregó a este estándar una ilustración de la raza.



